

FAMG ante el fallecimiento del Dr. Dure

Desde la Federación Argentina de Medicina General (F.A.M.G.) lamentamos el fallecimiento del Dr. Miguel Dure, médico terapeuta del Hospital Julio Perrando de Resistencia, provincia de Chaco. Acompañamos el sentimiento de dolor de su familia, amigos, y de las y los trabajadores de salud que, con gran preocupación compartían y siguen afrontando la realidad laboral cotidiana del Dr. Duré.

Como FAMG, sociedad científica que nuclea a trabajadores de la salud es que, desde un primer momento de la pandemia por COVID 19, venimos solicitando a las autoridades correspondientes que se provean de los Elementos de Protección Personales (EPP), en calidad y cantidad suficientes, para quienes nos desempeñamos en salud y la realización e implementación garantizada de protocolos adecuados. También que se tomen todas las medidas que sean necesarias para garantizar el cuidado de los equipos de salud en todos los niveles y fundamentalmente en el Primer Nivel de Atención que implica la avanzada de detección y contención en el seno de la comunidad.

Hemos realizado, a través del trabajo de las distintas asociaciones provinciales que nos constituyen, protocolos y normativas que hemos puesto siempre a disposición de autoridades provinciales y nacionales. Nos ocupamos de llevar a cabo debates virtuales y de recopilar otros (a disposición en nuestro sitio) con el objeto de visibilizar realidades y estrategias que nos permitan clarificar diagnósticos y líneas de acción tanto en las cuestiones más directas como en aspectos devenidos de la pandemia no menos importantes.

Pero no podemos tomar decisiones políticas en función de lo que recabamos. Solo aportar tratando de incidir en quienes tienen la responsabilidad de hacerlo.

En este sentido, observamos con preocupación el aumento de contagiados dentro de las y los trabajadores de salud, de acuerdo a las situaciones particulares de las provincias más afectadas. Frente a esta realidad es que nos sentimos en la obligación de reiterar nuestro pedido de que se garanticen los insumos y demás medidas de cuidado, que en el abordaje de la pandemia implican las herramientas más básicas. También avanzar en las políticas públicas que garanticen el Derecho a la Salud de la población, para lo cual ponemos a disposición nuestro trabajo como sociedad científica.

El Sr. Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, expresó claramente, que: "Debemos cuidar la vida. Porque cada vida que se pierde no se recupera". Instamos a quienes tienen la responsabilidad llevar a la práctica decisiones que garanticen la expresión presidencial, lo hagan de manera que los fallecimientos como el del Dr. Dure no deban pesar en la conciencia de alguien que pudo haber hecho algo más para que no ocurriera.



Dr. Víctor Orellana
Presidente FAMG
Mesa Directiva Nacional

Comisión Directiva 2019 | 2021

Presidente

Victor ORELLANA
(STMG)

Vicepresidenta

Mercedes ALBORNOZ
(AMES)

Secretaria

Cintia ALTAMIRANO
RAMINGER
(AMGBA)

Prosecretaria

Arminda MATTAR
(AMGyES)

Tesorero

Juan Pedro BONIFAZZI
(ASMGyF)

Protesorera

Claudia KRASINSKY
(SMR)

Vocales titulares

Daniel MORALES
(AESAP)

José M. ALÍ BROUCHOUD
(ARES)

Presidentes Honorarios

Rafael PASSARINI
Graciela LÓPEZ GALLARDO
Arturo SERRANO
Adrián ALASINO

FAMG

Personería Jurídica
1177/07
www.famg.org.ar
Secretaría Institucional
Marta Limido
secretaria@famg.org.ar

Asociaciones parte de FAMG:

AcFudES Tierra del Fuego - ACorES Córdoba - ADESAJ Jujuy - AESAP Chaco - AMES CABA -AMGBA Buenos Aires - AMGyES San Luis - APaMGFES La Pampa - APARSE Santiago del Estero - ARES Río Negro - ASMGyF Santa Fe - SMR Neuquén - STMG Tucumán.